

# Fuentes institucionales en México con colecciones fotográficas

GUADALUPE PATRICIA RAMOS FANDIÑO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO

## INTRODUCCIÓN

Cada vez se difunde más el uso de las imágenes como medio de información, los medios audiovisuales, y especialmente las fotografías, se han utilizado como evidencia histórica, política, social, científica y cultural, por lo que se han convertido en una parte esencial del patrimonio cultural. La necesidad de conservar y resguardar este patrimonio ha generado instituciones especializadas como son archivos fotográficos, fototecas, bibliotecas e instituciones dedicadas al rescate, conservación, organización y difusión del material fotográfico en cualquiera de sus formatos.<sup>1</sup>

México cuenta con importantes colecciones fotográficas en las que se conservan más de un millón de originales que reflejan más de 150 años de historia en este país. Los temas que presentan estas imágenes son escenas de la vida cotidiana, industrial, modas, paisajes, sitios arqueológicos, monumentos históricos y personajes de la vida política social e histórica que han marcado transformaciones económicas y culturales. Estos registros cumplen con dos funciones importantes: el primero, dar testimonio de la historia de

---

1 Guadalupe Patricia Ramos Fandiño. *La documentación fotográfica en México: orígenes, evolución y organización de los fondos* [tesis de doctorado] Facultad de Ciencias de la Información: Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2009. pp. 6-8

nuestro país como parte de su memoria, y el segundo, testimoniar la historia de la fotografía en México.

El uso de la fotografía como documento social ha permitido despertar la conciencia de preservar y difundir el uso de esta fuente y, gracias a esto, se ha conseguido desarrollar importantes colecciones albergadas en instituciones académicas, de investigación, archivos estatales, municipales y privados; además se han creado instituciones especializadas en la organización y sistematización del material fotográfico, como el Centro de la Imagen creado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), creado a su vez por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El SINAFO se creó con la pretensión de que se constituya en modelo dictando las pautas para la conformación de archivos fotográficos en México.

Aunque existe una gran preocupación social por la imagen fotográfica entre las instituciones, ya que reconocen estos acervos como fuentes potenciales de información, los objetivos que persiguen son diferentes, porque algunas se preocupan más por la preservación como es el caso del Archivo General de la Nación (AGN), mientras que otras enfocan la mayor parte de sus esfuerzos a la difusión y uso de la fotografía como el Centro de la Imagen, pero para el uso eficiente y adecuado de las fotografías, es necesario además documentar, digitalizar y crear bases de datos con el fin de que esas colecciones sean recuperadas y utilizadas.

En México, el directorio de archivos, fototecas y centros especializados en información reconoce 105 instituciones que albergan acervos fotográficos; algunas denominadas fototecas o archivos fotográficos, mientras que otros sólo son áreas o secciones de algunas instituciones que a veces también llevan el nombre de fototecas o fondos.<sup>2</sup>

Después de exponer los antecedentes y el interés por realizar este tema, el trabajo de esta investigación pretende lograr los siguientes objetivos:

---

2 Guadalupe Patricia Ramos Fandiño y Gutiérrez Chiñas, A. Organización de fondos fotográficos en México. "Documentación de las Ciencias de la Información. Vol. 34, 2011. pp. 101-117.

## *Fuentes institucionales en México con colecciones fotográficas*

1. Identificación de las diferentes instituciones que cuentan con colecciones fotográficas.
2. Fecha de creación de las colecciones albergadas en las instituciones.
3. Forma de ingreso de estas colecciones a las diferentes instituciones.

Para la identificación de estas instituciones se tomó como base el Directorio de Archivos, Fototecas y Centros de Información Especializados en Fotografía, editado en el 2001 por el Centro de la Imagen.<sup>3</sup> Así como la clasificación propuesta por el mismo Centro. Además de esta clasificación, se incluyen en este trabajo a agencias y bancos de imágenes que tienen como fin la venta de imágenes a la industria editorial, y que sin duda generan mucho acervo fotográfico que por su importancia fueron incluidas en esta investigación.

En seguida se enlistan las clasificaciones de las instituciones revisadas.

1. Archivos estatales y municipales
2. Instituciones de educación superior e investigación
3. Instituto Nacional de Antropología e Historia
4. Archivos fotográficos y fototecas
5. Centros culturales
6. Centros de información y documentación
7. Cinetecas y filmotecas
8. Museos y galerías
9. Bibliotecas
10. Archivos privados
11. Agencias y bancos de fotografía
12. Otras fuentes

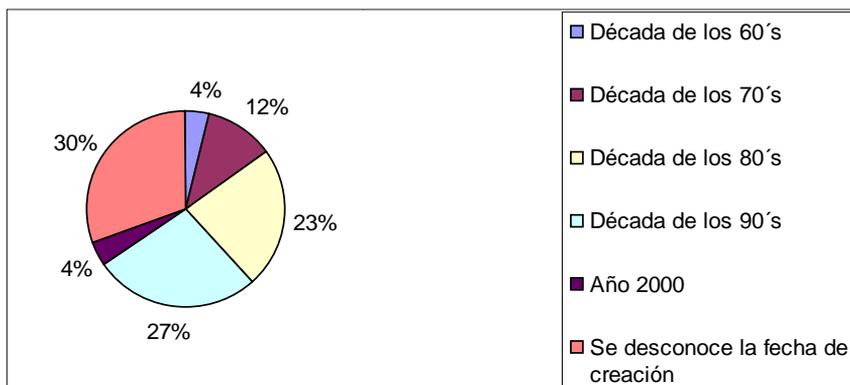
Dentro de cada una de las clasificaciones propuestas se identificó un total de 132 instituciones con imágenes fotográficas, 18 dentro de la clasificación de Archivos estatales y municipales, 13 pertene-

---

<sup>3</sup> *Directorio de archivos, fototecas y centros especializados en fotografía*. Coord. Patricia Masse, Centro de la Imagen. CONACULTA, México, 2001, 146 p.

## *La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...*

cientes a Instituciones de educación superior e investigación, 14 instituciones con colecciones fotográficas que pertenecen al Instituto Nacional de Antropología e Historia, 5 instituciones creadas como fototecas, 5 en Centros culturales, 3 en Centros de información y documentación, 2 en Cinetecas y filmotecas, 15 en Museos y galerías, 2 en Bibliotecas, 9 en Archivos privados, 24 en la clasificación de Agencias y bancos de fotografía y 11 en Otras fuentes.



*Ilustración 1:* Fecha de creación de las instituciones, departamentos, secciones y áreas

En este rubro se percibe que el 30% de las instituciones desconocen la fecha concreta de su creación, es común que los acervos estuvieran inicialmente a cargo de personal que ya no labora en la dependencia, y que no dejaron registro de creación de la sección, departamento o área. Es importante analizar como en las décadas de los ochentas y noventas, las instituciones reflejan una preocupación por los acervos fotográficos, ya que el 23% y 27% de las instituciones reportan haber creado espacios específicos para este tipo de acervos. En la década de los sesentas y setentas solo fueron creadas el 4% respectivamente.

## INGRESO DE FONDOS FOTOGRÁFICOS A LAS INSTITUCIONES

Del análisis de los datos proporcionados por el Directorio de Archivos, Fototecas y Centros de Información Especializados en Foto-

grafía, los acervos fotográficos existentes en estas instituciones han ingresado de las siguientes formas:

1. Archivos estatales y municipales

Las colecciones o archivos fotográficos que custodia el Archivo General de la Nación, así como los que resguardan Archivos Estatales y Municipales del país, se originan de la transferencia de varias dependencias gubernamentales, de la donación de colecciones privadas con el fin de que estas instituciones las conserven y eviten su deterioro, además de que puedan ser utilizadas para la investigación histórica. También han enriquecido sus acervos con la realización de concursos eventuales, para el rescate de colecciones privadas y con la compra ocasional de colecciones de personajes importantes.

2. Instituciones de educación superior e investigación

Las instituciones académicas han generado sus acervos fotográficos con el fin de cubrir sus necesidades didácticas, como apoyo en a la investigación y para el registro de sus actividades internas. Así mismo, los archivos históricos que se crearon en instituciones universitarias se establecieron a iniciativa de los propios rectores de estas instituciones, que conscientes de las necesidades de información organizada y bien conservada, se dieron a la tarea de reunir los documentos generados por los diversos institutos y dependencias universitarias, de los cuales, muchos son imágenes. Además, cabe mencionar que, gracias a la divulgación de estos archivos, importantes colecciones fotográficas han sido donadas por particulares y ahora se encuentran resguardadas por las universidades, como parte fundamental de su patrimonio.

3. Instituto Nacional de Antropología e Historia

Los acervos generados por las instituciones que coordina el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se derivan de donaciones de particulares, de los trabajos de investigación arqueológica, de las reproducciones de las obras a restaurar y de exposiciones realizadas en las instituciones, como constancia de las actividades realizadas. Por lo general, la mayoría de estas

coleccionas fotograficas se han generado por el mismo personal que trabaja en estas instituciones, a excepci3n del Sistema Nacional de Fototecas que la mayorfa de sus acervos fotograficos se han recibido en donaci3n.

4. Fototecas

Las fototecas que existen en M3xico, se crearon por la iniciativa privada y de colecciones particulares, algunas especializadas en un tema o un fot3grafo en especfico.

5. Centros culturales

Las colecciones que este tipo de instituciones, tienen su origen en las reproducciones de las obras de varios artistas plásticos que exhiben sus obras en estas instituciones y de la donaci3n de particulares.

6. Centros de informaci3n y documentaci3n

Por lo general este tipo de acervos es generado por las propias instituciones, su acervo fotografico consiste de tomas de las diferentes actividades realizadas, para dejar constancia de los eventos realizados por este tipo de instituciones.

7. Cinetecas y filmotecas

El origen de los acervos fotograficos con los que cuentan este tipo de instituciones, se deriva de las donaciones realizadas a estas instituciones.

8. Museos y galerfas

Las colecciones fotograficas albergadas en estas instituciones se originan de las donaciones de artistas importantes, que a trav3s de sus fotografas relatan su vida familiar y su obra. Con la reproducci3n de fotografas de la obra plástica de artistas con fines de preservaci3n, la reproducci3n de la obra plástica exhibida en estas instituciones, y con las fotografas tomadas por el propio personal de estas instituciones con el fin de documentar sus actividades, estas instituciones formaron sus colecciones.

9. Bibliotecas

El acervo fotografico de las bibliotecas analizadas en este trabajo se origina con la donaci3n de particulares preocupados por preservar este tipo de acervo documental.

10. Archivos privados

Las colecciones fotográficas albergadas por estas instituciones se formaron por las actividades generadas por estas instituciones, por medio de la adquisición de colecciones privadas y de trabajos de investigación, en las que las fotografías son utilizadas para apoyar este tipo de trabajos.

11. Agencias y bancos de fotografía

Estas agencias crean sus propios acervos fotográficos con fines comerciales, por lo general cuentan con fotógrafos profesionales, quienes venden sus imágenes a estas agencias. Los principales consumidores de estas imágenes, en su mayoría, son agencias de publicidad y la industria editorial.

12. Otras fuentes

El acervo fotográfico albergado por estas instituciones se deriva de la generación de fotografías tomadas por el mismo personal de las instituciones con fines de dejar constancia de las actividades realizadas, como en las instituciones de salud con fines de identificación y en otras instituciones con fines de investigación.

Para concluir se puede determinar las siguientes formas de ingreso que han creado las colecciones fotográficas en diferentes instituciones del país:

1. De la compra realizada por las instituciones a particulares

Son pocas las instituciones que pueden adquirir por medio de la compra los acervos fotográficos. Sin embargo en México algunas instituciones han adquirido por esta forma algunas de sus colecciones, tal es el caso del Sistema Nacional de Fototecas y de Archivos Históricos, tanto estatales como municipales.

2. De fotografías generadas por las propias instituciones con el fin de documentar sus actividades e investigaciones

La mayoría de las instituciones académicas, profesionales, museos, archivos históricos, asociaciones, etc., documentan las actividades que realizan por medio de imágenes fotográficas con el fin de dar testimonio gráfico de los eventos llevados a cabo durante el año. Un ejemplo de ello es el Museo Nacional de

Antropología e Historia, que ha documentado varias de sus investigaciones *in situ* con imágenes fotográficas y exposiciones realizadas. Las instituciones académicas por su parte generan imágenes fotográficas como apoyo a la docencia y para documentar las diferentes actividades académicas realizadas.

3. De donaciones por parte de particulares

Es la forma de adquisición más común que tienen las instituciones. La mayoría de las colecciones llegan a éstas por medio de particulares que donan sus colecciones para que sean resguardadas y conservadas. Por lo general, se trata de familias conocidas en su ciudad o localidad por distinguirse en el ámbito social o político. De las donaciones de particulares se han creado fototecas como es el caso de la Fototeca José García Payón en Veracruz, creada con la colección fotográfica de este arqueólogo durante su labor como investigador en este campo.

4. De la transferencia de expedientes con imágenes fotográficas de diversas instituciones gubernamentales

El Archivo General de la Nación y los Archivos Estatales y Municipales son los encargados de recibir por transferencia, la documentación generada por las dependencias gubernamentales, debido a esto es común encontrar imágenes fotográficas que acompañan los expedientes. Por otro lado, es frecuente también que estas instituciones soliciten a otras, la reproducción de sus imágenes cuando son de interés histórico para su estado, ciudad o localidad.

5. De concursos realizados por las instituciones

Algunas de las instituciones tanto públicas como privadas, con el fin de adquirir fotografías por medio de donación, realizan concursos de fotografía relacionados con la historia de su localidad, en el cual son premiadas las mejores imágenes, y las fotografías sometidas a concurso son donadas a la institución.

## CONCLUSIONES

México existe gran cantidad de instituciones públicas y privadas, que resguardan colecciones de fotografías con gran cantidad de

temas, tanto históricos como de arte, antropológicas o bien de tipo publicitario. No obstante que el Directorio de Archivos, Fototecas y Centros Especializados en Fotografía presenta una clasificación muy completa de estas instituciones, era necesario complementarla con algunos rubros que no se consideraron y que no dejan de tener suficiente relevancia, como es el caso de las agencias y bancos de fotografías que generan gran producción de imágenes que son utilizadas en su mayoría, por la industria editorial y publicitaria.

Con respecto a la fecha de fundación institucional de los fondos, cabe hacer mención que muchas de estas instituciones no cuentan con los datos y desconocen esa información.

Al realizar el análisis de la forma de ingreso de los acervos a las instituciones, se pudo comprobar que la adquisición de fondos mediante la donación resulta común en todas las instituciones, tanto públicas como privadas. Varios fondos se han adquirido gracias a la generosidad y conciencia de donadores, quienes buscan tanto la conservación de la colección como la utilidad práctica que los investigadores dan a las imágenes.

Los archivos históricos tanto generales, estatales y municipales del país se han enriquecido con imágenes por medio de la transferencia de documentos generados por la administración pública, que en algunos casos se acompaña de imágenes, esta forma de adquisición es muy importante en este tipo de instituciones. Los concursos, que algunas instituciones realizan actualmente en provincia y localidades pequeñas, se han popularizado, con ello se intenta formar museos de comunidad o archivos locales de gran utilidad, porque el acervo se construye a partir de pequeñas colecciones privadas que ilustran cualquier variedad de temas, que van desde la vida cotidiana hasta el arte o los eventos y circunstancias notables como festividades o conflictos armados.

Por otro lado, llama la atención el caso de la compra de colecciones fotográficas que como en este capítulo se señala, algunas instituciones han empleado como medio para adquirir importantes colecciones que, de otra manera, se perderían o simplemente no recibirían el mantenimiento adecuado para su conservación, ni po-

drían ser consultadas por los estudiosos en general, y quedarían sin ningún tipo de utilidad ni divulgación. Desgraciadamente, es difícil la adquisición de acervo por este medio, ya que las instituciones carecen de los recursos necesarios para la compra de acervos importantes. Debido a esta situación, muchas colecciones importantes han sido compradas por extranjeros, lo que se constituye en una pérdida importante para la historia gráfica de México.

## BIBLIOGRAFÍA

MASSE, P., coord. *Directorio de archivos, fototecas y centros especializados en fotografía*. México: CONACULTA-Centro de la Imagen, 2001. 146p.

Ramos Fandiño, G.P. *La documentación fotográfica en México: orígenes, evolución y organización de los fondos* [tesis de doctorado] Facultad de Ciencias de la Información: Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2009. p. 441p.

Ramos Fandiño, G.P. y Gutiérrez Chiñas, A. *Organización de fondos fotográficos en México*. "Documentación de las Ciencias de la Información. Vol. 34, 2011. pp. 101-117. ISSN: 0210-4210.